



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 29 DE OCTUBRE DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre
Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo, y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 15 de octubre de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Otorgar licencia de segregación-división horizontal de local sito en la c/ Radio Algeciras nº 9 2º, a Don José Pablo Villanueva Nieto.

2.2.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de ampliación de vivienda unifamiliar en c/ Gavilán nº 32 con c/ Pitituerto, a Don Antonio Jiménez Jiménez.

2.3.- Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar aislada en c/ William Kelvin nº 193, Urb. Huerta las Pilas, a Don Adrian Sánchez Carrillo.

2.4.- Conceder licencia para el suministro de gas natural canalizado en Avda. Veintiocho de Febrero nº 64, a NEDGIA ANDALUCIA S.A.

2.5.- Conceder licencia para el suministro de gas natural canalizado en Avda. Bélgica, a NEDGIA ANDALUCIA S.A.

PUNTO TERCERO.- DISCIPLINA URBANISTICA.

3.1.- Requerir a Don A. O.A. para que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada procediéndose a la demolición de las obras de cubrición de zona en patio delantero, de la vivienda sita en la c/ Cielo nº 374.

Código Seguro De Verificación	R0zDxYnAjROR7HW0pOXHuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jose Gonzalez De La Torre	Firmado	31/10/2018 08:56:06
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	31/10/2018 08:43:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva (PSOE) comenta que hace varias sesiones planteó una reclamación de los vecinos de la Carretera al Cobre para actuar de forma urgente en una serie de baches y boquetes existentes entre los números 281-285 y no sabe si ya hay una respuesta sobre esa reclamación de actuaciones.

El Señor Álvarez, Ingeniero de Caminos, toma nota al respecto.

El Señor Alcantara (I.U.) pregunta en qué estado está la demolición de la vivienda sita en Avda. Diputación.

El Señor Presidente le informa que sigue igual, que lo que pedían es que no se derribara la vivienda hasta que no se hiciera la carretera prevista en la unidad de ejecución.

Algeciras, a 30 de octubre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	R0zDxYnAjROR7HW0pOXHuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jose Gonzalez De La Torre	Firmado	31/10/2018 08:56:06
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	31/10/2018 08:43:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

